



# LAS MARINAS

PERIODICO INDEPENDIENTE DE INTERESES GENERALES

## SUSCRIPCIONES

En BETANZOS: un mes 30 céntimos.  
En Provincias un trimestre 2 ptas  
Extranjero y Ultramar: semetre 6 ptas—Pago adelantado

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 3

## INSERCIONES

A precios convencionales.—Se hacen descuentos á los suscriptores.  
Anuncios, reclamos y comunicados con economía.

## LEYENDAS Y

### TRADICIONES

### BRIGANTINAS

#### INTRODUCCIÓN

Uno de los monumentos literarios que muy frecuentemente ha contribuido al desarrollo de la poesía y de la historia en nuestros pueblos es, á no dudarlo, el manantial inagotable de tradiciones que donde quiera en este melancólico suelo se recogen.

Aquí, entre las viejas ruinas de un turbulento y degenerado feudalismo, aquí donde las ideas supersticiosas se agrandan con el revestimiento que la misma naturaleza de los lugares les otorga, aquí donde en cada piedra, en cada cruz aislada en el camino cuentan los viejos de la aldea alguna historia tétrica ó alguna narración sombría; aquí existen muchas leyendas preciosísimas, así por el hecho histórico que retratan, como por las enseñanzas morales y rico argumento de que se visten.

Recoger esas casi perdidas relaciones, darles una forma apropiada, una vez depuradas por una crítica razonable, despojarlas de alguna que otra inmoralidad que contengan y vaciarlas en el culto lenguaje de Castilla, ó en la melodiosa habla del país, es, creo, un trabajo útil y agradable, á la par que exige, sin embargo, tacto sumo, gusto delicado, y una pluma avvezada á la poesía, á la historia y á la novela.

¿Qué poéticas descripciones ofrecen nuestros campos; que románticos momentos pueden proporcionar aún nuestras desiguales y tortuosas callejuelas, donde el poeta y literato desplegara más y más las dotes de su ingenio y los conocimientos adquiridos de la patria historia!

Raros han sido, sin embargo, los que se han dedicado al cultivo de esta literatura. ¿Porque? La causa es sencilla: la dificultad de la leyenda, esa mezcla de poesía y sencilla narración, ese conjunto de fantasías y realidades ofrecen un campo magnífico sí, pero peligroso. Es

tan fácil caer en el ridículo en un solo párrafo, que este temor arredra á los mas animosos.

Varias tentativas se han hecho para el estudio de nuestras tradiciones y escaso ha sido el fruto. ¿Conseguirán LAS MARINAS hoy adelantar un paso instruyendo y deleitando al propio tiempo á sus lectores?

Los esfuerzos al menos á eso van dirigidos, y gracias á la actividad y talento que despliegan el conocido *Br. Hungarelo* y otros aficionados buscando esas fuentes de poesía, de historia y de novela, descubriendo y arrancando casi al mismo olvido muchas viejas narraciones para instrucción y solaz de aquellos que gustan de esta literatura, que podemos asegurar que no todos de nuestros monumentos de esta índole se perderán con los siglos actuales.

DE MENZA.

**Paulino Souto**

El martes supose en esta ciudad el

fallecimiento, ocurrido en la Coruña en la noche anterior, del Excmo. señor D. Paulino Souto y Sánchez, diputado á Cortes por esta circunscripción y natural de Betanzos.

Hijo de un modesto oficial del Ejército, después de obtener á costa de no pequeños sacrificios el título de abogado, logró por medio de sus esfuerzos acreditarse como letrado en la Audiencia de la Coruña, donde abrió su bufete á los veintitrés años.

Afiliado desde esta época al partido moderado, al que perteneció siempre como entusiasta admirador de Cánovas, llegó á ser, como premio á su consecuencia y fealdad, jefe del partido conservador en esta provincia y una de las primeras figuras de la política canovista en Galicia.

Merced al apoyo incondicional que en todas ocasiones le prestó el jefe conservador de este distrito, D. Juan Arnes Montenegro, obtuvo diferentes veces el acta de representante nuestro en el Congreso.

Además de estar condecorado con la gran cruz de la Orden de Isabel la Católica, había sido presidente de la Diputación provincial y era Goberna-

del civil de la Coruña al ocurrir la Revolución de Septiembre.

Mientras desempeñó el cargo de jefe superior civil de la provincia, se llevaron á cabo algunas mejoras en este su pueblo natal, tales como la preciosa fuente de la plaza del Camp; el Cantón de S. Roque, la construcción de las carreteras de Villaiba y de la Estación, la reforma de la carrera de las Monjas, antes intransitable, y el mejoramiento del Hospital, también en muy precario estado.

Aparte estas apreciables mejoras conseguidas durante su estancia en el Gobierno civil, nada sabemos que haya hecho de beneficioso para el pueblo mientras fué su diputado á Cortes.

Su política en esta localidad no queremos juzgarla (á pesar de ser los más abonados para ello, toda vez que no militamos en bando alguno), porque no sería muy noble, ni menos agradable, ejercer tal misión con el que acaba de abandonar este mundo de luchas y miserias, y además porque el pueblo ya tiene hecho su juicio sobre ella.

Buen padre de familia, excelente esposo, modesto y de intachables costumbres en su vida privada, al bajar al sepulcro á los 65 años de edad dispuso que no se repartiesen esquelas, que no se invitase á nadie, que su entierro fuese pobre y de tercera clase, y que su cadáver fuese encerrado en un humilde ataúd de pino y sepultado en la tierra.

¡Quiera el Cielo que Dios le otorgue el descanso eterno, y á su familia la resignación necesaria en tan duros trances.

R. I. P.

### Crónica de las Mariñas

Cumpliendo lo prometido en nuestro primer número de dar preferencia á los artículos de fondo que tengan un marcado sabor local al

relacionarse con la historia y costumbres de este pueblo, abrimos hoy la sección especial de leyendas y tradiciones del país, para la cual contamos con la colaboración de varios aficionados á esta clase de estudios, entre ellos la entusiasta de nuestro colaborador y amigo *El Br. Hungarelo*.

Esta sección queda abierta para todo el que se sienta con aficiones á esta clase de trabajos, siempre que éstos sean hechos dentro de los justos límites que toda producción que ha de ver la luz debe llenar; pues nosotros, como repetidas veces hemos dicho, no aspiramos mas que á sostener un periódico digno, apartado de toda parcialidad y enemigo de atacar personalidades.

Buscamos sólo el beneplácito de las personas sensatas.

El último domingo estuvo en esta ciudad el afamado profesor de Medicina de la Universidad Compostelana D. Timoteo Sánchez Freire, que vino á visitar á la señora del exalcalde D. César Sánchez Samartin.

La distinguida enferma, según nuestras noticias, hallase ya muy mejorada de su dolencia.

Nos alegramos.

En la calle del Rollo, frente á las sociedades de recreo, se ha abierto al público el estanco que antes habia en el Cantón grande.

Precios á que se cotizaron en la feria del 16 los siguientes artículos:

Trigo á 15 reales el ferrado; maiz á 14 el viejo y á 9 el nuevo; cebada á 11; centeno á 9; habas á 13; castañas á 5 y á 6; y la docena de huevos á 4.

El día 17 marchó para la Habana

en el vapor *Martin Saenz*, el precoz joven Miguel Suarez Arenas, hijo del inteligente maestro de San Francisco, Don Ezequiel Suarez Blanco.

En causa instruida en este Juzgado contra Manuel Antonio Varela Pereira, alias *Grilo*, por lesiones, se ha pronunciado fallo por la Sección segunda de la Sala de lo criminal de la Audiencia de la Coruña condenando al procesado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización de 30 pesetas al perjudicado y pago de las costas.

Hemos visto con satisfacción en *El Diario oficial* del Ministerio de la Guerra del día 15, el ascenso á Teniente coronel del que por algún tiempo fué nuestro apreciable convecino D. Mariano Alfonsetti, que como saben nuestros lectores dió nombre al teatro de la plaza del Campo.

En la actualidad encontrábase de Comandante en la Isla Cuba.

Como habíamos anunciado en el número anterior, el Instituto privado de 2.ª enseñanza festejó dignamente á su patrona la mística Doctora Santa Teresa de Jesús.

El 15, día de la festividad, se confesaron los alumnos; é hicieron un verdadero derroche en el disparo de cohetes y elevación de globos.

Al día siguiente, domingo, comulgaron, y á las diez se dijo en San Roque una misa cantada, asistiendo el clausuro, los estudiantes y numeroso público.

A las seis de la tarde tocó la banda municipal en la plaza del Campo, costeada por los jóvenes escolares, que echaron el resto en cuanto se refiere á voladores, globos y algazara.

La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que se abra una información en los Ayuntamientos de Arangá, Irijoa y Coirós, para acordar la situación del apeadero que se proyecta construir en la Recouca.

Ha salido para Madrid acompañado de su esposa, el empleado de la Diputación provincial D. Ramón Romay.

Mañana empezará al toque de oraciones en la parroquia de Santiago la novena rezada de las Animas, y á su conclusión el paseo en los Soportales.

Ha sido nombrado sobreguarda de montes de este distrito forestal, con residencia en Sada, D. Pedro Casado, antiguo capataz de cultivos.

Después de un mes de estancia entre nosotros salió para Santiago, donde reside, el capitán retirado D. José Suarez, acompañado de su esposa D.ª Teresa Tomé.

En el tren correo del martes marcharon á Madrid, á las fiestas del Centenario, D. Pastor Nuñez Ford y señora, D. Raimundo Nuñez y la suya, D. Ramón Peón, D. Claudio Ares, D. Egenio Cabaleiro, D. Antonio Nuñez Pirotto, D. José Concheiro y D. Francisco Naveira Leitón.

Se avisa á Manuel Bevilheiro Otero, hijo de Santiago y de Maria, natural de Meangos, en este partido judicial, para que, como soldado que fué del batallón cazadores de Cádiz, de la Isla de Puerto Rico, pueda reclamar de la Caja general de Ultramar los créditos que allí tiene y que son de inmediato pago.

El miércoles 19, á las diez de la mañana, se celebraron en la parroquia de Santiago, de la Coruña, los funerales por eterno descanso del Excmo. Sr. D. Paulino Souto, diputado á Cortes por este distrito repetidas veces.

En representación del Colegio de Abogados y vestidos de toga, asistieron á dicha función el Decano don Ramón Blanco Rajoy y los colegiales D. Manuel Barja Cerdeira, Don Juan Golpe, D. Salvador Golpe y D. Daniel Suarez.

A las once, terminadas las funciones, salió el cadáver de la casa mortuoria, formando el cortejo fúnebre numerosas personas, entre ellas muchas de Betanzos.

Presidieron el duelo el decano del Colegio de Abogados, Sr. Blanco Rajoy; el Sr. Barja, en representación del Conde de Priegue; el Gobernador civil y el yerno del Sr. Souto, Sr. Casares.

Llevaron los cordones los Señores Torres Taboada, Cuesta, Sánchez Cordero y D. Juan Arines. Entre las muchas personas que formaron el séquito iban: el diputado por la circunscripción de la Coruña Sr. Moral; el presidente de la Diputación Sr. Llamas Novac; los Señores Presidente y Magistrados de la Audiencia y varios Letrados.

Salió para la Coruña el día 21, con objeto de embarcar el 23 en el vapor *Lafayette* para Cuba, nuestro amigo el fiscal municipal y presidente del Liceo D. Fabian Costas Amenedo, que, ya restablecido de su enfermedad, marcha empleado para aquél país.

Le deseamos sinceramente un felicísimo viaje y mucha suerte.

En virtud de ausentarse el propietario, está encargado interinamente de la fiscalía municipal el joven abogado D. Valerio Núñez.

**Histórico.**

Viendo el jefe de un centro del Estado, distinguida persona que recientemente ha sido destinada á esta ciudad, que al baile dado en el Liceo en honor de Colón, entraban las mamás de pañuelo á la cabeza y de mantón, preguntó á un convecino nuestro que estaba al lado:

—¿Y cómo permiten que las criadas entren con las señoritas en el salón? Esto no lo he visto en ninguna parte.

Sin comentarlo trasladamos este detalle á la Junta directiva de la popular sociedad, para que, á su gusto, le ponga el comentario que merece.

Según hemos sabido, varios vecinos de esta ciudad y del cercano Ayuntamiento de Paderne han presentado una denuncia al Juez de instrucción de este partido por haber observado que unas fincas de su propiedad, situadas en el lugar de Porto, parroquia de San Juan de Villamorel, en aquel término municipal, habían sido taladas y devastadas, al parecer en las noches de 6 y 7 del corriente, al extremo de convertir un sendero de á pié que

compellas confina en un espacioso camino de carro de cerca de un kilómetro de extensión.

A ser cierta tal noticia, no debe descansar nuestro dignísimo Juez hasta dar con los autores de tamañío desafuero, que si nuestros informes no mienten, no ha sido el primero ni el segundo que se cometió en Paderne; pues han llegado al punto de arrasarse en otras ocasiones heredades enteras plantadas de cereales.

Se le ha concedido el empleo de primer teniente de Infantería al que lo era segundo del Regimiento de Murcia, D. Andrés Sarrot y Golpe, sobrino del exteniente alcalde Don José Penedo.

Varias personas nos han suplicado hiciésemos llegar al director de la banda de música, ó en su caso á la Comisión municipal, la siguiente súplica:

«Que se dé jubilación honrosa al paso doble que el último domingo, lo mismo que otros anteriores, fué la mortificación de los oyentes por su incesante platilleo, que nos recordaba el *prapachin feroz y destemplado*, de Labarta Posse.

Y que en su lugar coloque el señor Martí, *Un saludo á la Francia, Marcha de Boulanger* y tantos otros que aunque han sido algo oídos, al menos no nos molestan el órgano auditivo con los platillos desde que comienzan hasta que terminan, como sucede con el paso doble en cuestión.

Es gracia que no dudan alcanzaran del nunca desmentido buen gusto de la Comisión de música, ó de la proverbial galantería del señor Director, siempre tan complaciente.—*Unos vecinos.*»

Nosotros que no quitamos ni ponemos rey, pero que ayudamos á nuestro señor, que es el público, trasladamos la súplica á quien corresponda para los efectos consiguientes.

En la noche de ayer se le administraron los Sacramentos al excocejal y comerciante D. Juan Vara.

Por el Ministerio de la Guerra ha sido significado para el destino de peatón de Betanzos á Abegondo el exsargento segundo y escribiente del Registro D. José Sexto Taboada, por resultar con mas años de servicios y mejores condiciones que los demás aspirantes.

Hoy, como ya saben nuestros lectores, es el día señalado para la elección de un diputado provincial por el distrito de Betanzos-Paente deume, de que es capital esta ciudad.

A las siete de la mañana se constituirán las mesas de las respectivas secciones en los siguientes locales, designados para la votación en este término municipal;

1.ª sección en la Sala Capitular de la Casa Consistorial; 2.ª sección, en la escuela pública de niñas de San Francisco; 3.ª sección, en la escuela pública de niños de Santo Domingo; 4.ª sección, en la escuela pública incompleta de San Esteban de Piadela.

La votación comenzará á las ocho de la mañana y terminará á las cuatro de la tarde, en cuya hora se declarará definitivamente cerrada la votación para verificar el recuento de votos.

El lunes tuvo efecto la sesión de la Junta provincial del Censo, procediéndose á la proclamación de candidatos é interventores y suplentes para la elección.

La Junta determinó las secciones cuyos comisionados é interventores tienen que concurrir al escrutinio general de la elección que se celebrará el jueves.

Designáronse para este acto cuatro secciones del Ayuntamiento de Betanzos, dos del de Bergondo, cuatro de Abegondo, tres del de Paente deume, tres del de Casares, dos del de Castro, tres del de Sada y tres del de San Pedro de Oza.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela elemental completa de Santo Domingo, D. Pedro Calviño Sanjurjo.

Se ha consignado sobre la Pagaría de Hacienda de la Coruña, el pago del haber de 4.250 pesetas anuales declarado á D. Antonio Goyanes y Meneses, Fiscal de la Audiencia de lo criminal de Osuna, excedente, y Juez que fué de este partido.

A las nueve de la noche de hoy se celebrará en el Liceo un concierto, en el que demostrará sus habilidades un guitarrista.

Conviene á los mozos de la primera y segunda reserva que aún no han pasado la revista de otoño, el hacerlo cuanto antes, sin esperar el plazo marcado, pues el jefe de la zona de Betanzos amenaza con reducir á prisión á to los los que no cumplan con esa obligación que les impone la ley de reclutamiento y reemplazo de Ejército.

**En el Ayuntamiento**

(SESIÓN DEL 19 DE OCTUBRE)

Y siguen las supletorias.

Se conoce que los señores concejales son muy devotos de San Crispín cuando no quieren trabajar los lunes.

El miércoles, pues, se celebró, como de costumbre, la sesión ordinaria de la ordinaria que debía haberse celebrado el lunes 17.

En ella no se trató asunto alguno de interés general para los habitantes del municipio, reduciéndose lo mas importante á la aprobación de las cuentas que en la sesión última pasaron para informe á la Comisión de Hacienda, y que ya vieron nuestros suscriptores en la reseña del número anterior.

Nos creemos, por tanto, relevados en esta semana de dar cuenta detallada de los acuerdos tomados en cabildo.

Para la próxima, ya terminados los trabajos preparatorios de la elección parcial que trae bastante ocupados á los ediles y á los empleados de la Casa Consistorial podremos dar á nuestros lectores la reseña completa de la sesión municipal.

**Tribunales**

Ante el tribunal del Jurado, constituido en la sección segunda de la Sala de lo criminal

de la Audiencia de la Coruña, comenzó el lunes la vista de la causa instruida en el Juzgado de Betanzos contra Benito Paradelo, Manuel Lesta, Florentino Ray, José Fernández Chas y José Antonio Balado, por homicidio de José Fernández Gómez en el distrito de Sada.

Recibidas las pruebas propuestas, y con vista de las mismas, el representante del Ministerio público retiró la acusación por lo que respecta al procesado José Antonio Balado, y en su virtud, el Tribunal de derecho pronunció auto de sobreseimiento libre y decretó la libertad del Balado, á quien defendía el licenciado López Rúa.

Por lo avanzado de la hora, se suspendió la sesión para continuarla el martes á la hora ordinaria, en que haría uso de la palabra el Ministerio fiscal, para sostener sus conclusiones provisionales, que estableció en esta forma:

Los procesados y el interfecto se dirigian á la casa de Antonio Babio, sita en el barrio de Samoedo (Sada), y antes de llegar á la misma causaron á aquél, con arma contundente, una insignificante contusión en el brazo derecho y una lesión en el lado izquierdo de la cabeza, que le produjo la muerte.

Califica este hecho de homicidio, con la circunstancia agravante de abuso de superioridad; pide para cada uno de los procesados la pena de dieciocho años de reclusión temporal, y aprecia en 2.000 pesetas los perjuicios causados á la madre del interfecto.

Las defensas de los procesados están á cargo de los Abogados señores Pardo Laborde y Golpe (D. Juan), los cuales, en sus conclusiones preventivas, niegan que sus defendidos hubiesen tomado parte alguna en el hecho objeto del proceso.

El martes continuó ante el tribunal del Jurado la vista de la causa instruida en este juzgado, por homicidio de José Fernández Gómez.

Comenzó el acto haciendo uso de la palabra el Abogado fiscal, que sostuvo sus conclusiones provisionales.

Los Licenciados Pardo Laborde y Golpe (D. J.) sostuvieron también en sus informes las pretensiones que preventivamente habían tomado.

Después de un minucioso y magistral resumen de las pruebas practicadas que hizo el Presidente de la sección, Sr. Laspra, se formularon las preguntas que contestó el Jurado, aseverando la existencia del delito de riña tumultuaria y no el de homicidio calificado.

Hizo luego por el Fiscal la calificación de fútil del hecho, y solicitó para cada uno de los procesados la pena de cuatro años y ocho meses de prisión correccional, accesorias y costas.

Los Letrados Sres. Golpe y Pardo Laborde en vista del veredicto, interesaron la imposición de pena en el grado mínimo para sus defendidos, y el Tribunal de derecho, teniendo esto en cuenta, pronunció fallo condenando á cada uno de los procesados á la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias y costas, y declaró no haber lugar á la indemnización, toda vez que la renunció expresamente la madre del interfecto.

Ante la misma sección se constituyó el jueves el Jurado para ver y fallar la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Francisco Pena Mosquera, Juan María Fernández y Manuel Mosquera, por tentativa de robo.

El hecho ocurrió en la parroquia de San Julian de Coirós en esta forma:

Los procesados se reunieron y concertaron ejecutar un robo en casa de Manuel Gómez Aien, sita en Santa María de Lesta, y con tan mala fortuna pusieron en práctica su proyecto, que hallándose Francisco Pena Mosquera haciendo un rompimiento de pared para penetrar en la susodicha casa, fué sorprendido por algunas personas que á la sazón por allí pasaban.

El Fiscal calificó provisional y definitivamente este hecho de un delito de tentativa de robo, y declarado así por las jurces de hecho, se pronunció sentencia por el Tribunal de derecho condenando á cada uno de los procesados á la pena de dos meses de arresto mayor, accesorias, indemnización de diez pesetas y pago de las costas.

# SECCION DE ANUNCIOS

## IMPRENTA

DE LOS

### SUCESORES DE CASTAÑEIRA

Este establecimiento, el mas antiguo de Betanzos, surtido de varios caracteres de letras, que aumentan frecuentemente, hace con gran prontitud, perfección y economía, cuantos trabajos se le confien: estados, circulares, facturas, tarjetas, esquelas de defunción etc.

3—PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN—3

## HISTORIA

DE LA

### CIUDAD DE BETANZOS

POR

D. MANUEL MARTINEZ SANTISO

Licenciado en Derecho civil y canónico

Esta interesante obra, consta de treinta cuadernos, de 16 páginas cada uno, en 4.º y el coste de toda la obra, es de 6 pesetas.

Los pedidos se harán a los Sucesores de Castañeira, Plaza de la Constitución, n.º 3,—Betanzos.

## LA ESMERALDA

FONDA DE

MANUEL M. MORETON

13, CASSOLA, 13

Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que acaba de recibir una gran partida en vinos tinto de Toro, blanco de Nava del Rey, y el rico Moscatel de las más acreditadas bodegas.

13, CASSOLA, 13

BETANZOS

## ESQUELAS MORTUORIAS

Se confeccionan a precios muy económicos, en la imprenta de este periódico

Plaza de la Constitución,

## TALLERES DE GLOBOS

DE

# CLAUDINO PITA

Ex-convento de Santo Domingo

En este antiguo y acreditado taller se construyen GLOBOS de novedad, a precios económicos, en las formas siguientes:

Globos areostáticos en colores, Montgoffier, Submarino Peral, idem Ginno to, Reloj, Torre Eiffel, Pirámides, Casa campo, kiosko chino, Cabezudos, Hom bres cómicos, Locomotora, grotescos movimientos, Elefante, Leon, Gallo, Ti buron y otros animales.

Economía sin igual. Globos de dos varas de alto, en colores, a peseta.

NOTA.—Se carga la infima cantidad de cincuenta céntimos, llevando ins-cripción.

Ex-convento de Santo Domingo

## BETANZOS

## GALICIA

REVISTA REGIONAL

De Ciencias, Letras, Artes, Folk-Lore etc.

Se publica una vez al mes, redacta-da por distinguidos escritores, cuesta 3 pesetas trimestre y 10 un año

Los pedidos a D. Eugenio Carré Al-dao, Luchana 16 La Coruña, y en la Administración de este periódico

D. JOAQUIN MARTI

DIRECTOR DE LA BANDA MUNICIPAL

Dá lecciones de solfeo, violín y pia-no y afina éstos últimos.

Exconvento de Santo Domingo

TARJETAS DE VISITA

## Arriendo

Se hace de la casa señalada con el nú-mero 19 de la calle de San Francisco, compuesta de tres pisos y una cua-dra.

Informará la viuda de D. José Vaa-monde, calle de la Ribera, 97.

## MARIA MAGDALENA

LEYENDA HISTÓRICO-RELIGIOSA

POR

A. BRAVO TUDELA

Se vende una, de esta interesante obra.

En la imprenta de este periódico, se informará.

PLAZA DE LA CONSTITUCION 3

## Anunciantes

LA EMPRESA ANUNCIADORA

LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los anun-cios, reclamos, noticias y comunica-dos en todos los periódicos de la capi-tal y provincias, con una gran venta-ja para vuestros intereses.

Pidáuse tarifas, que se remiten a vuelta de correo.

Se cobra por meses, presentando lo comprobantes.

Barrio nuevo 7, y 9, entresuelo

MADRID.

## LA UNIVERSAL

## FONDA DE LAUREANO ANDRADE

Situado en la carretera de la Estación y a la que concurren, en gran número, via-jantes y excursionistas.

En los bajos de «La Universal» existe un gran depósito de vinos de todas clases.

CARRETERA DE LA ESTACION

# LAS MARIÑAS

PERIODICO INDEPENDIENTE DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Betanzos 50 céntimos al mes.—Provincias 2 pese-tas trimestre.—Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Se suscribe en la Administración de este periódico, Plaza de la Constitución núm. 3.